



REPÚBLICA DEL ECUADOR

ASAMBLEA NACIONAL

COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE
SOBERANÍA ALIMENTARIA Y DESARROLLO DEL SECTOR
AGROPECUARIO Y PESQUERO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 038

Con la presencia del Presidente de la Comisión de Soberanía Alimentaria y Desarrollo del Sector Agropecuario y Pesquero, Jaime Abril Abril, el día **jueves 18 de mayo de 2011**, a las 10h40, se da la sesión ordinaria No. 38 de la Comisión Especializada Permanente de Soberanía Alimentaria y Desarrollo del Sector Agropecuario y Pesquero, contando con la presencia de los siguientes asambleístas: Susana González (alterno José Portugal), Omar Juez, Gerónimo Yantalema, Gilmar Gutiérrez (alterna Amada Coronel), Richard Guillén, Ramiro Terán, Jimmy Pinoargote, Lidece Larrea y Pedro de la Cruz.

Por contar con el quórum necesario y de conformidad con lo establecido en el art. 14 del Reglamento de las Comisiones Especializadas Permanentes y Ocasionales, se da inicio a la sesión ordinaria No. 35 a las 17:00; sin que se haya recibido en la Secretaría de la Comisión, solicitud alguna de modificación del orden del día, en los términos previstos en el art. 14 del Reglamento y el art. 129 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa.

ORDEN DEL DÍA

I.- *Presentación de los avances del trabajo realizado para dar cumplimiento a los compromisos establecidos en la sesión ordinaria No. 35, de 10 de marzo de 2011, a cargo del Secretario Nacional del Agua, Dr. Domingo Paredes.*

Evaluación y cumplimiento de los Compromisos:

1. Informe sobre la ejecución del convenio realizado con la alcaldía del cantón Latacunga y la Secretaría Nacional del Agua para la reforestación inicial de 100 hectáreas.
2. Informe sobre la ejecución por parte de La SENAGUA respecto al "Acta Declaratoria de Riobamba", de 2 de marzo de 2011.
3. Informe sobre las resoluciones que llegaron en la reunión realizada en la segunda semana de marzo entre la SENAGUA y el equipo técnico del Gobierno Autónomo de Salcedo, y del taller de trabajo con el Municipio de Ambato, y acciones ejecutadas respecto a las mencionadas resoluciones.
4. Envío semanal de correos electrónicos por parte de la SENAGUA con los avances del proyecto para la descontaminación de las cuencas afectadas, a los miembros de la Comisión de Soberanía Alimentaria con el fin de mantenerlos informados.
5. Entrega de informe por parte de Domingo Paredes del programa de comunicación y cambio cultural en el uso de los recursos y educación a la comunidad, en la sesión de Comisión No. 38.
6. Informe y evaluación por parte del Dr. Domingo Paredes, Secretario Nacional del Agua de la interacción y análisis de los contenidos de avances enviados por los Asambleístas que integran la Comisión de Soberanía Alimentaria.
7. Informe sobre mecanismos implementados por parte del Comité Interinstitucional para mejorar la coordinación de trabajo entre los actores del sistema intersectorial, así como en las actividades e información que se maneja en cada institución dentro del Proyecto de Descontaminación, para entregar resultados en esta sesión.
8. Informe sobre las acciones concretas implementadas por la SENAGUA en el periodo bimensual (Marzo a Mayo de 2011)
9. Presentación y entrega de los Planes de Inversión para el próximo bimestre por parte del Secretario Nacional del Agua.





REPÚBLICA DEL ECUADOR

ASAMBLEA NACIONAL

COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE SOBERANÍA ALIMENTARIA Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y PESQUERO

10. Informe y entrega de Ordenanzas emitidas por los Gobiernos Autónomos Descentralizados, respecto a la protección y saneamiento ambiental, e informe de los avances legales de cada gobierno local.
11. Informe sobre la convocatoria realizada para la sesión No 38 por parte del Presidente de la Comisión de Soberanía Alimentaria y Desarrollo del Sector Agropecuario y Pesquero, a las Juntas Parroquiales de las cuatro provincias afectadas.
12. Presentación y entrega de los Planes Operativos Anuales (POA) del 2011 de todas las Instituciones del Ejecutivo que intervienen en este proceso de descontaminación, por parte de la SENAGUA.
13. Entrega de informe, acerca de los espacios de diálogo creados y compromisos alcanzados con los Gobiernos Autónomos Descentralizados, incluyendo a todos los actores posibles respecto al tema tratado, por parte de La SENAGUA.
14. Informe de la ejecución del Plan de Capacitaciones para los técnicos de cada cantón, con el fin de mejorar el manejo ambiental en este bimestre, por parte de la SENLADES y SENAGUA.
15. Presentación y entrega de informe sobre los procesos para la contratación de alcantarillado y saneamiento ambiental en las provincias que se encuentran dentro del Proyecto de Descontaminación, por parte Del MIDUVI.
16. Informe sobre la reunión técnica para mejoras tecnológicas en la gestión integrada de patrimonio hídrico, por parte de la SENAGUA.

II.- Programación de compromisos *institucionales para el próximo bimestre.*

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I.- Presentación de los avances del trabajo realizado para dar cumplimiento a los compromisos establecidos en la sesión ordinaria No. 35, de 10 de marzo de 2011, a cargo del Secretario Nacional del Agua, Dr. Domingo Paredes. Se realiza la evaluación y cumplimiento de los Compromisos, mencionados en el punto anterior.

El Presidente de la Comisión, Jaime Abril, da la palabra al señor Secretario del Agua, Domingo Paredes, para que informe sobre los avances del proceso.

El señor Secretario del Agua, resalta la importancia de haber logrado un Comité Interinstitucional tanto con instituciones del Ejecutivo y con Gobiernos Descentralizados Autónomos. Aclara que este no es un proceso a corto plazo, que requiere tiempo y recursos, aduciendo que el problema más grande que se está afrontando es el cambio de cultura que tienen las personas, los habitantes y las empresas para el cuidado del medio ambiente y sus buenas prácticas, por ese cree que es un proceso de mediano y largo plazo. En el POA 2011, no se encuentra contemplado inversión para el río Cutuchí, sin embargo para el próximo año se va a tener un rubro destinado para este proyecto; respecto a los gobiernos descentralizados han realizado un esfuerzo grande, sin embargo su capacidad de gasto y de endeudamiento esta casi al límite por lo que dificulta el trabajo de remediación, a su vez reconoce el gran esfuerzo que han realizado los alcaldes sobre este tema, por lo que se está buscando alternativas como son una línea de crédito otorgada por el Banco del Estado o mediante cooperación internacional. El Secretario del Agua resalta que una de las metas es ser una especie de mediadores para que los municipios alcancen sus metas respecto a este proyecto.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

ASAMBLEA NACIONAL

COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE SOBERANÍA ALIMENTARIA Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y PESQUERO

Soledad Dueñas, representante de la SENPLADES, interviene para explicar a detalles los puntos señalados en el orden del día, menciona que el diez de marzo con representantes de los ministerios intersectoriales y la SENAGUA se logró construir y luego poner en conocimiento el avance del programa de gestión integrada de recursos hídricos en la cuenca del río Pastaza.

Indica que el 16 de marzo, se dio inicio a la campaña de reforestación conjuntamente con el municipio de Latacunga, para reforestar 100 hectáreas, comprometiéndose a sembrar 6.000 plantas en las riveras del río Cutuchí, mismo que se contó con varios actores sociales.

Luis Salazar Subsecretario Zonal de la SENAGUA, menciona que el 23 de marzo hubo una reunión con algunos presidentes de Juntas Parroquiales, Mulalillo, Cuzubamba, Panzaleo y el presidente del AQI, realizada en el municipio de Salcedo, donde se trato temas de protección de paramos, contaminación y cuidado del medio ambiente, coordinándose una visita para el día 29 de marzo, para conocer las obras que el municipio está realizando para evitar la contaminación del río Cutuchí, cumpliéndose dicha visita en la fecha programada, cumpliendo así con el compromiso de mejorar la comunicación con los diferentes actores.

El 26 de marzo al 28 de abril del presente año, la SENPLADES realizó jornadas de trabajo con los cuatro municipios que se encuentran en la sub-cuenca del río Cutuchí, donde hablaron del alcantarillado, plantas de tratamiento, desechos sólidos, entre otros.

EL subsecretario, se refiere a las ordenanzas que los municipios han aprobado, menciona que en Latacunga existen cuatro ordenanzas, en Pujilí hay una, en Salcedo hay dos, Saquisilí tres ordenanzas. Comentando que hasta la fecha son las ordenanzas con las que cuentan y se espera seguir en ese proceso.

Da lectura del cumplimiento de acuerdos de los ministerios intersectoriales, como acciones importantes del Ministerio del Ambiente dice que se ha realizado un muestreo de las aguas de los ríos Pujilí, Lluchi, Laques y LLanayacu, han realizado acercamientos con asociaciones de mineros dedicados a la explotación de chasqui en páramos, para que inicien su proceso de regularización ambiental, monitoreo mensual de los camales de Latacunga, Salcedo, Saquisilí y Pujilí, para verificar el cumplimiento de la normativa ambiental, se ha realizado también el estudio legal de los procesos administrativos iniciados a varias empresas del sector, en los meses de mayo y junio iniciarán con visitas a los botaderos de los municipios en mención, entre otras acciones.

Continua mencionando las acciones emprendidas por el MIDUVI, el cual como primera acción es contacto con municipios y juntas parroquiales para el desarrollo de talleres como son las de manejo y desalojo de aguas servidas, proyecto de plantas de tratamiento de aguas crudas, también han elaborado términos de referencia para los estudios de la descontaminación del río Cutuchí por la influencia de descargas residuales generadas por los cantones de Latacunga, Pujilí, Saquisilí y Salcedo, con un monto para la contratación y diseño de 240.000 dólares estadounidenses, el cual se los realizará con un convenio suscrito con el Banco del Estado.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

ASAMBLEA NACIONAL

COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE SOBERANÍA ALIMENTARIA Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y PESQUERO

El representante del MIDUVI, aclara que el presupuesto en realidad asciende a más de 300.000 dólares estadounidenses, y que tienen un problema con el presupuesto porque como ya se ha mencionado en el POA 2011 no se contempló un rubro para el apoyo a los municipios en este tema, y que se están buscando alternativas para contratar cuanto antes estos estudios.

Luis Salzar, prosigue con su intervención, refiriéndose a las gestiones del Ministerio de Salud Pública, y explica que está realizando fichas internas para ser aplicadas por los inspectores sanitarios para informar sobre los avances que se ha tenido en cuanto a descontaminación, los inspectores realizan control en aspectos de agroquímicos y menciona que se debería coordinar con Agrocalidad del MAGAP ya que cuenta con especialistas en esa área.

El representante del Ministerio de Salud, interviene, y menciona que dicha cartera de Estado está haciendo un evaluación de las empresas que contaminan, las que ya han encontrados son por ejemplo las curtiembres, las que producen productos lácteos, las madereras entre otras, y más importante aún el Ministerio busca determinar con que están contaminando, es decir que productos químicos o materia prima están utilizando en estos procesos productivos. También están haciendo un control de las empresas que deben sacar permisos sanitarios en el Ministerio; se está realizando también un proceso de prevención y promoción, realizando capacitación a los campesinos sobre todo en el manejo y uso de los productos químicos que utilizan y en general de prevención de salud que deben conocer los trabajadores de estas zonas. El Ministerio está trabajando en un proyecto de manejo del material infeccioso que se generan en las casas de salud tanto públicas como privadas; se ha estado trabajando también en coordinación con los municipios en el manejo de los desechos sólidos, especialmente domésticos; se está trabajando en la verificación de la calidad del agua para el consumo humano a través de las Direcciones Provinciales; y, se está planificando campañas de concienciación en temas ambientales.

El Presidente de la Comisión solicita al representante del Ministerio de Salud que remita en un lapso de cuatro días un cronograma con plazos de cumplimientos y de avances sobre todo lo que en la exposición anterior esa cartera de Estado estaba realizando y la proyección que se tiene para las siguientes sesiones.

Luis Salazar, toma la palabra y se refiere al municipio de Salcedo donde se han realizado varias obras que es necesario complementarse tanto en el relleno sanitario, colectores y otras obras más, que le permitan un funcionamiento del 100%, haciendo un reconocimiento al alcalde por el esfuerzo que ha realizado en ese municipio.

Soledad Dueñas, indica que se ha hecho un acercamiento con las empresas hidroeléctricas, ya que éstas deben ser responsables también del manejo de las cuencas, se ha determinado que no tienen una planificación clara de inversión, por lo que se va a realizar reuniones para ir regulando esta situación, así como que se incluya un rubro de inversión para las cuencas hidrográficas.

Respecto al Acuerdo de Riobamba, se han tenido varias reuniones, han logrado validar los POAS





REPÚBLICA DEL ECUADOR

ASAMBLEA NACIONAL

COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE
SOBERANÍA ALIMENTARIA Y DESARROLLO DEL SECTOR
AGROPECUARIO Y PESQUERO

de los actores intervinientes; respecto a los cursos ya se tienen las aulas equipadas y se está concluyendo la maya curricular donde se espera realizar dos cursos una vez que esté todo organizado; agrega que el MIDUVI ha apoyado a los GADS a desarrollar términos de referencia para la contratación de los estudios de ciertas obras, porque esta es la dificultad que se ha determinado para que el Banco del Estado entregue créditos; se está vinculando a los sectores de la población con la Subsecretaría de Riego y Drenaje para informar el proceso de descentralización que se está llevando.

El ingeniero Salazar, hace entrega impreso y magnético del POA 2011 de las instituciones, así como de las ordenanzas que ya se han mencionado en la exposición.

Domingo Paredes, se refiere al punto de la reunión técnica de mejoras tecnológicas para la gestión integrada del patrimonio hídrico, el cual quedaría para la siguiente sesión de Comisión con el fin de entregar resultados sobre ese punto.

Con eso concluye el informe del Comité Interinstitucional respecto a los avances de los acuerdos que en este espacio se han alcanzado.

Varios alcaldes se pronuncian, y como puntos relevantes se mencionan los esfuerzos que han realizado para construir la infraestructura necesaria para evitar la contaminación, sin embargo la falta de recursos para financiar los proyectos que se tienen planificados para ir descontaminando las cuencas de los ríos de esa zona. Respecto a las ordenanzas algunos cantones ya tienen avanzadas y a otras les falta, requiriendo el apoyo técnico de los ministerios para que esta normativa salga con los estándares necesarios y cumplan con su cometido.

Domingo Paredes, se compromete para la próxima sesión presentar una matriz que la han denominado gobierno por resultados, donde se encontrarán metas, indicadores, tiempos de entrega de productos e inversiones, que nos permita visualizar con claridad el trabajo que se va a realizar y que se está realizando. Respecto a los programas de inversión se realizará un diálogo con el Banco del Estado con el fin de buscar mecanismos para que los municipios puedan acceder a créditos, así hayan excedido su capacidad de endeudamiento con esa entidad y si este no fuere posible se buscará en estos dos meses venideros fuentes de inversiones financieras internacionales, ya sea como fondos revolventes o como fondos no revolventes, para cumplir estos compromisos se nombrará un gerente de proyecto, un técnico o técnica de apoyo y un comunicador, para que trabaje directamente y a tiempo completo en este proyecto. Finalmente recalca que el tema cultural es fundamental, ya que no es suficiente la construcción de infraestructura si la población sigue contaminando y no respeta el medio ambiente, por lo que hace un llamado de atención a todos los actores para que se busquen las medidas necesarias para subsanar esa problemática.

El Presidente de la Comisión solicita a doctor Paredes informe sobre el punto seis que es sobre la interacción y análisis de los contenidos de avances enviados por los Asambleístas de la Comisión de Soberanía Alimentaria, el cual el Secretario del Agua dice que no ha habido ningún tipo de



REPÚBLICA DEL ECUADOR

ASAMBLEA NACIONAL

COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE
SOBERANÍA ALIMENTARIA Y DESARROLLO DEL SECTOR
AGROPECUARIO Y PESQUERO

interacción con los Asambleístas y que espera que eso vaya mejorando.

Jimmy Pinoargote, solicita se sesione en la zona, con el fin de que se conozca y palpe la situación real de la contaminación del río Cutuchí, siendo acogido su pedido por el Presidente de la Comisión diciendo que se realizará una sesión extraordinaria para el efecto.

Richard Guillen, menciona que el legislativo no es competente para desarrollar este Proyecto y que deberían asumir la responsabilidad el Ejecutivo, que mediante Ley es el único responsable, por lo que se debería considerar las disposiciones legales.

Jaime Abril, responde que discrepa la posición del Asambleísta Guillen, en virtud que es un proceso de fiscalización, recalcando que es una responsabilidad de todos y que es importante que de todas las áreas se sumen al trabajo, ya que antes nadie había asumido esta responsabilidad con el medio ambiente.

El Presidente de la Comisión, solicita se constate el quórum de la Sesión, una vez constatado y no habiendo el quórum necesario para continuar con la sesión, Jaime Abril declara en Comisión General para que se pueda escuchar a todos los presentes que desean intervenir.

El representante del Municipio de Ambato, resalta la contratación de los estudios para la planta de tratamiento de aguas residuales domesticas, esperando los resultados se darán en 270 días, también se encuentran en el proceso de asumir las competencias del control de minas y del cuidado ambiental, solicita y se pone a las órdenes para que se realice un taller para la generación de biogás a través de los rellenos sanitarios.

El Gobernador del Tungurahua, dice que se tiene muestras que parte de la contaminación es por metales pesados, y hace un llamado a los alcaldes para que prevean esta situación ya que las plantas de tratamiento generalmente se construye para aguas domesticas y no para este tipo de materiales, por lo que se seguiría con la contaminación, resaltando la importancia de que emitan las ordenanzas para la prevención, control y sanción de la contaminación que realizan las empresas y los habitantes.

II.- Programación de compromisos institucionales para el próximo bimestre.

Por disposición del Presidente de la Comisión se procede a dar lectura de los siguientes acuerdos alcanzados:

1. Para la próxima sesión se trabajará una matriz en la cual se establecerán los resultados de los compromisos adquiridos en la última reunión, también se incluirá indicadores de tiempo de entrega, flujos de caja, egresos (gastos corrientes) esto permitirá visualizar los





REPÚBLICA DEL ECUADOR

ASAMBLEA NACIONAL

COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE
SOBERANÍA ALIMENTARIA Y DESARROLLO DEL SECTOR
AGROPECUARIO Y PESQUERO

- avances en este proceso por parte de cada institución involucrada (se realizará un taller con todos los actores presentes en el sitio).
2. Solicitar una reunión interinstitucional con los diferentes ministerios que participan en este proceso para coordinar acciones sobre la descontaminación del Río Cutuchí y las Cuencas del Río Pastaza.
 3. El Comité Interinstitucional se compromete a buscar fuentes de inversión extranjeras y a través del Banco del Estado, para que permita a las alcaldías de los cantones de las Provincias de Cotopaxi, Chimborazo, Tungurahua y Pastaza acceder a créditos de largo plazo, con bajas tasas de interés, en un lapso de 60 días.
 4. El Comité Interinstitucional designará la próxima semana un Gerente de Proyectos.
 5. El Ministerio del Ambiente presentará un informe de los avances hasta la fecha del desarrollo del proyecto descontaminación del Río Cutuchí, conforme a sus competencias.
 6. SENPLADES, SENAGUA y Ministerio se comprometieron a iniciar cursos de capacitación a los técnicos de los GAD'S para el mes de octubre.

Siendo las 10h18, el *Presidente de la Comisión* da por terminada la sesión ordinaria No. 038 de la Comisión Especializada Permanente de Soberanía Alimentaria y Desarrollo del Sector Agropecuario y Pesquero, así como de la Comisión General.

*

* *

La presente acta es redactada en la ciudad de Quito, a los **diez y siete días del mes de junio de 2011**. Para constancia de lo detallado, en uso de las atribuciones conferidas en los arts. 27.5 y 28 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa, SUSCRIBEN:


Jaime Abril Abril
Presidente


Sebastián Sevilla Rienzi
Secretario Relator (e)